

**IDENTIFICACIÓN**    **API-DBP-06**    **BELLAVISTA / N-IV**

BARRIO CIUDAD    **BP-2**    HOJA    **14-21**

**ORDENACIÓN**

OBJETIVOS Y DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS INCORPORADOS POR EL PLAN GENERAL

Planeamiento incorporado:

Plan Parcial del SUP-GU-3 del Plan General de 1987 A.D. 27/09/91

Clasificación del suelo:

Suelo Urbano No Consolidado

Objetivos:

Plan Plan Parcial, formulado en desarrollo del Plan General de 1987, con los siguientes objetivos que se asumen:

- Operación de extensión residencial en el borde de la Carretera de Cádiz, estructurada con viarios longitudinales que ordenan zonas de alta densidad al borde de la carretera y densidad media en las traseras. Conectividad y recalificación puntual en relación con la rotonda de entrada a Bellavista.

Determinaciones complementarias incorporadas por el Plan General:

- El Aprovechamiento Medio y el Área de Reparto de este ámbito es el derivado del anterior Plan General del que trae su causa.
- Será aplicable lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de las Normas en lo concerniente al número de viviendas en las parcelas no edificadas del ámbito.
- El aprovechamiento subjetivo: será el correspondiente al patrimonializado resultante del Proyecto de Reparcelación aprobado.
- Las dotaciones locales mínimas correspondientes a espacios libres y equipamientos: son las establecidas en el instrumento de planeamiento aprobado que se asume. Cualquier alteración de la ordenación deberá mantener al menos estos estándares.
- Además del uso principal establecido por el planeamiento aprobado se admiten como compatibles los siguientes usos pormenorizados reflejados en el Artículo 12.3.14 y 12.4.13 de las Normas Urbanísticas, en las condiciones relativas a cada uso que se establecen el Título VI de las citadas Normas.

**DETERMINACIONES**

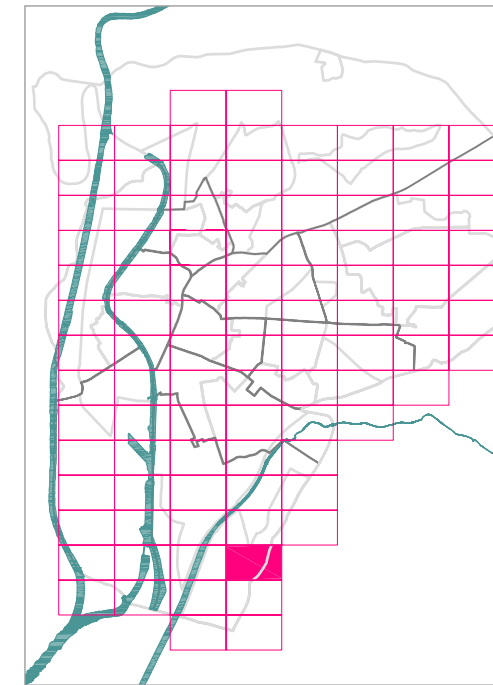
SUPERFICIE DEL ÁMBITO:    69.175 m<sup>2</sup>

USO GLOBAL:    RESIDENCIAL

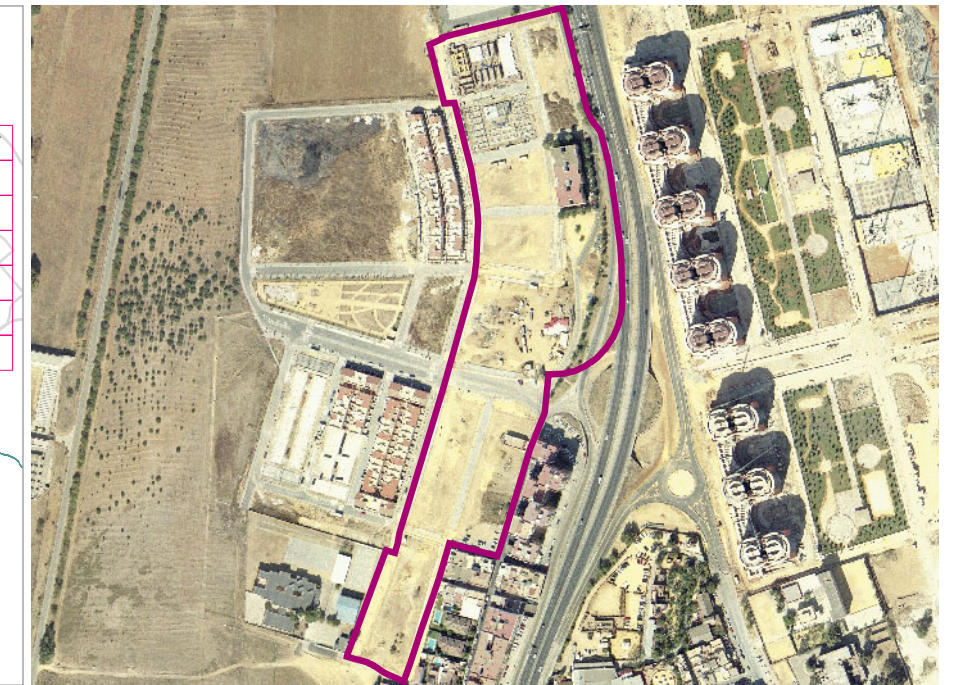
EDIFICABILIDAD:    37.800 m<sup>2</sup>t

NÚMERO DE VIVIENDAS:    320 viviendas

SITUACIÓN



LOCALIZACIÓN



PLANO DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA COMPLETA

